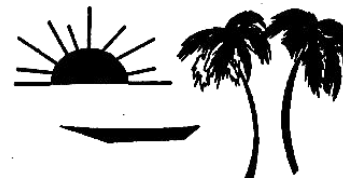


**CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD
NEGRA DE CABECERAS
BAJO SAN JUAN**

**Nit: 835.001.495-6 Decreto No, 1745 de 1995
Resolución No. 2791 de diciembre 13 de 2006**



AVAL Y AUTORIZACIÓN

Las comunidades de CUELLAR y CABECERAS, AVALAMOSY AUTORIZAMOS al

Consejo Comunitario de MALAGUITA para que facilite y ponga a disposición su cuenta bancaria, con el único propósito de recibir y administrar las donaciones en dinero que se reciban por parte de entidades públicas, privadas, organizaciones y personas de buena voluntad, con destino a las familias damnificadas por el terremoto.

Las comunidades avalamos que los recursos que ingresen a dicha cuenta bancaria serán utilizados exclusivamente para atender las necesidades de emergencia y recuperación de las familias afectadas de ambas comunidades, conforme a las necesidades planteadas y al censo de población damnificada. El Consejo Comunitario de MALAGUITA se compromete a rendir cuentas de manera transparente y a informar a las comunidades sobre el manejo y distribución de los recursos recibidos.

ATENTAMENTE:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jhon Jairo'.

**JHON JAIRO PRETEL VALENCIA
MURILLO**

PRESIDENTE

CC. DE CABECERAS

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Dagoberto Pretel'.

DAGOBERTO PRETEL

REPRESENTANTE LEGAL

CC. DE CABECERAS

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marileidy Moreno Aguirre'.

MARILEIDY MORENO AGUIRRE

PRESIDENTA

CC. CUELLAR

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nazly Mosquera'.

NAZLY MOSQUERA

REPRESENTANTE LEGAL

CC. CUELLAR